



EDICTO

Como ya es sabido por todos, el Ayuntamiento de Haza de un tiempo a una parte inició gestiones con la Administración Autonómica para impulsar y en su caso llevar a efecto una nueva Concentración Parcelaria denominada Zona de HAZA II-PÁRAMO DE CORCOS (Burgos).

Así pues, ahora nos encontramos con el siguiente paso, que es elegir de entre los Sres. Agricultores de esta zona 3 representantes para que formen parte de la denominada "Comisión Local", y 2 suplentes de los mismos.

Por todo ello, tengo el honor de convocar a todos los propietarios de fincas rústicas en la citada zona de este término municipal a una **reunión general** que tendrá lugar el próximo día **17 de noviembre de 2.025, a las 17:00 horas**, en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, al objeto de asistir a la **votación** para elegir tres agricultores y dos suplentes de los mismos que compondrán la antes referida "Comisión Local". La votación finalizará a las 18:00 horas.

Dada la importancia de dicha votación, una vez más les ruego e insisto en la asistencia a esa reunión y votación.

En Haza, a 20 de octubre de 2.025.

El Alcalde

Fdo.- Antonio Muñoz Rodríguez.